



**RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ POR LA QUE SE MODIFICA LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE SUSTITUCIÓN A JORNADA COMPLETA DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, OPCIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL PARA SERVICIO DE PERSONAL DEL AGS DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.**

De conformidad con lo establecido en la base 5 de la Resolución de 25 de abril de 2024 de la Gerencia del AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, por la que se convoca la cobertura de un puesto de la categoría, con nombramiento de sustitución, de Técnico/a Función Administrativa, para el Servicio de Personal en el AGS de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, por parte de esta Dirección Gerencia se designó, en la Resolución Provisional de Admitidos publicada el 20 de mayo de 2024, la **Comisión de Valoración** para el presente proceso selectivo.

Por razón del periodo estival, mediante Acta de la Comisión de fecha 22 de julio de 2024, se decide posponer la realización de la segunda prueba (Práctica) hasta el mes de septiembre.

Debido a este hecho se ha producido la ausencia de los dos miembros designados como Titular y Suplente para el cargo de Secretarios en la Comisión de Valoración.

Por todo lo anterior, la Gerencia del AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz,

**RESUELVE**

**Primero.** – Modificar la composición de los miembros de la **Comisión de Valoración** del Proceso de Selección, designados en la Resolución Provisional de Admitido/as publicada el 20 de mayo de 2024, conforme a la base 5 de la Resolución de 25 de abril de 2024 de la Gerencia del AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, por la que se convoca la cobertura de un puesto de la categoría, con nombramiento de sustitución, de Técnico/a Función Administrativa, para el Servicio de Personal en el AGS de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz.

**Segundo.** – Remitir esta Resolución y sus ANEXOS para su **publicación en la página web del SAS** (<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud>).

LA GERENCIA DEL AGS DE JEREZ,  
COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que la presente Resolución y sus Anexos se publican en los tablones de la UAP del AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz y se remite para su publicación en la página Web del SAS, el día siguiente de la fecha.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LOURDES GARCIA GONZALEZ	12/09/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmXEKZ2T5PHXEHP24XB4R3AQAR	PÁG. 1/2





### ANEXO I: COMISIÓN DE SELECCIÓN

	Titular	Suplente
PRESIDENCIA	D <sup>a</sup> María de Lourdes García González	D. Álvaro Molinillo Paz
VOCALÍA	D <sup>a</sup> . M. <sup>a</sup> Teresa Zambrano Moreno	D <sup>a</sup> . Almudena Ramírez Ramírez
VOCALÍA	D <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Inmaculada Morell Sastre	D. Miguel Angel Barbosa Lamas
VOCALÍA	D. Ignacio Jaén Ruíz	D <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> del Carmen Merino Martínez
SECRETARIA	D. Alonso Poussa Cabrerizo	D <sup>a</sup> Isabel Gallardo Mérida

LA GERENCIA DEL AGS DE JEREZ,  
COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LOURDES GARCIA GONZALEZ	12/09/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmXEKZ2T5PHXEHP24XB4R3AQAR	PÁG. 2/2

